

ECHAR A ANDAR LA MÁQUINA

SEÑOR DIRECTOR:

Dejar operativo en 2025 el registro nacional de cáncer fue uno de los compromisos del Ejecutivo para que se aprobara el presupuesto del próximo año. Es una buena noticia, porque este sistema, si bien está en la Ley Nacional de Cáncer, se encuentra congelado y nunca se puso en marcha. Hoy estamos ciegos frente a la cantidad de casos, tipo, por región, edad, etc. Recopilar esta información nos permitiría desarrollar mejores políticas públicas acorde a la realidad enfocadas en la prevención, diagnóstico y tratamiento.

Lo que pido es que esta operativa se lleve a cabo de manera seria y que no sea cumplir por cumplir. Una plataforma segura y que permita la interoperabilidad; un acuerdo claro de los datos que se requerirán entre el Ministerio de Salud y las sociedades científicas, que son quienes deben contribuir en este proceso; un plan

de trabajo con metas precisas por mes y año, porque no es un proceso que se hará de la noche a la mañana, y financiamiento, tiempo y personal. Lo que no puede es seguir congelado. Ponerlo en marcha significa, de verdad, echar a andar la máquina.

Paula Daza

Directora Ejecutiva de CIPS-UDD